
Dimar avanza en la matrícula de embarcaciones de pesca artesanal en Tumaco



Noticias

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar) invita al gremio marítimo del puerto de Tumaco, a participar en la matrícula de embarcaciones de pesca artesanal que se realizará de manera masiva, del 29 de octubre al 9 de noviembre.

Esta actividad busca legalizar las embarcaciones de los pescadores artesanales tal como lo establece la normatividad marítima y así realizar las faenas de pesca acuerdo a la reglamentación de Dimar, a través de la Capitanía de Puerto de Tumaco.

Durante la campaña, el personal de la Capitanía estará atento para asesorar y acompañar al gremio marítimo en busca del progreso del sector pesquero.

Esta actividad está dirigida a propietarios de embarcaciones de pesca artesanal o de bajura, cuya eslora es menor a los 12 metros; quienes se acojan a este beneficio recibirán un descuento del 80% en el valor final de la matrícula.

Los interesados en participar en esta campaña pueden solicitar mayor información en los celulares 3214300686 ó 3202978149; o pueden dirigirse a las oficinas de la Capitanía de Puerto de Tumaco.

De esta manera, Dimar facilita los trámites y adopta acciones en beneficio de la gente de mar, que influyen en la Seguridad Integral Marítima de todos los marinos de la región.